

Guayaquil, 20 de mayo del 2014

**Informe de la Gerencia General  
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL  
COMSECUSA, COMPAÑÍA DE SERVICIOS ECUATORIANOS S.A.**

En mi calidad de Gerente General, dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, respecto de mis obligaciones, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2013.

**1.- GESTION PROYECTADA**

La presente administración a dado cumplimiento con las todas obligaciones fiscales y gastos pre operacionales que enmarcan los estados Financieros de la empresa

Esperamos que las proyecciones presentadas a ustedes, las podamos cumplir y que los objetivos encomendados al finalizar el ejercicio económico del 2013, logren mayores resultados en beneficios de la empresa, no fue posible cumplir con esta gestión por falta de capital o de créditos externos.

**2.- FALTA DE FINANCIAMIENTO PARA APERTURA DE OPERACIONES**

La empresa para el ejercicio económico del año 2013, no tuvo el financiamiento necesario para cumplir con las expectativas de apertura de operaciones es decir el inicio de producción efectiva; por la falta de capital para concluir con las instalaciones en la planta, en los primeros meses del año la Compañía fue intervenida, llegando a entregar bienes como parte de pago por el préstamo otorgado por la CFN por US \$ 12.593.000,00

**3.- GESTION TRIBUTARIA**

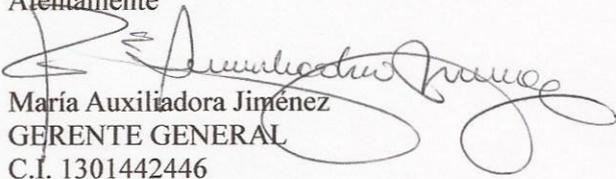
Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones tributarias emanadas por el Servicio de Rentas Internas, la administración solicitó al Departamento Contable el seguimiento y fiel cumplimiento mensual de las declaraciones de IVA, Retenciones y demás Obligaciones Fiscales que la ley exige.

#### **4.- OTROS INGRESOS**

La Empresa por la necesidad de realizar flujo de efectivo, tuvo que ceder en alquiler parte de sus instalaciones que estaban concluidas y poder cubrir ciertos costos operativos.

Deseando que las gestiones administrativas realizadas y los resultados presentados, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente



María Auxiliadora Jiménez  
GERENTE GENERAL  
C.I. 1301442446